

Trabajo de Investigación Final:
Estados Unidos, la promoción de la
democracia y las “revoluciones
electorales” en la ex Unión Soviética



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Autor: Lisandro Parra

DNI: 28.286.986

Carrera: Relaciones Internacionales

E-mail: lisandroparra@gmail.com

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad del Salvador

Tutora: Mag. Isabel Stanganelli

ÍNDICE

I. Introducción

II. Marco Teórico

III. Análisis de casos

IV. Conclusión

V. Bibliografía



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

I. INTRODUCCIÓN

La promoción institucional es una práctica frecuente en el sistema internacional. En nuestros días, la institución que es promovida activamente en el mundo es la democracia liberal. Este sistema de gobierno ha conseguido alcanzar en las últimas tres décadas una victoria tanto cualitativa como cuantitativa. Cuantitativa, porque el mundo registra el mayor número de Estados que se denominan a sí mismos democracias que haya habido en la historia. Cualitativa, porque es reivindicada tanto por los académicos como por los dirigentes políticos como el mejor modo de gobierno y el más adecuado. El mejor signo de este triunfo de la democracia es que todos los Estados se esfuerzan por ser calificados de “democráticos”.

Este triunfo de la idea democrática está estrechamente vinculado al predominio mundial que ejerce los Estados Unidos, que desde 1990 se ha vuelto un predominio unipolar. Estados Unidos es el principal promotor de la democracia; este país ha construido su identidad como nación en la idea de democracia y su rol de promotor de la misma en el resto del planeta. Sin embargo, el apoyo a regímenes democráticos como política preferencial por encima del apoyo a regímenes autoritarios, es en realidad una práctica relativamente reciente, en términos históricos, para este país. Fue recién a partir del gobierno de Ronald Reagan que Estados Unidos dio ese viraje fundamental en su política exterior que se extiende al día de hoy. La “promoción de la democracia” como política central de Estados Unidos ha alcanzado su punto culminante en el segundo gobierno de George Bush, que en el discurso inaugural de su mandato la elevó a ese puesto.

Las palabras de Bush fueron respaldadas por los hechos, sobretodo, en el área de lo que antiguamente era la Unión soviética. En esa quincena de países Estados Unidos mantiene una política de “asistencia a la democracia” activa, mediante un gran número de agencias gubernamentales y cuasi gubernamentales. Estas actividades ganaron repercusión internacional a partir de las llamadas “revoluciones de colores” que se iniciaron en Georgia en 2003.

Los hechos de Georgia fueron comparados con los que poco tiempo después ocurrirían en países como el Líbano, Ucrania o Kirguistán; y dieron lugar a acusaciones

acerca del rol organizador que las ONG's y el gobierno norteamericanos habrían tenido en estos sucesos. Vamos a consagrar el siguiente trabajo a estudiar cuál el grado de influencia norteamericana en estas "revoluciones electorales", para lo que será indispensable enmarcar esta intervención dentro del cuadro más general de la política de "promoción de la democracia" practicada por Estados Unidos.

En la primer parte del trabajo presentaremos a la "promoción de la democracia", como un subtipo de la práctica de promoción institucional. Explicaremos de que se trata cada práctica, para luego focalizarnos en la "promoción de la democracia" por parte de Estados Unidos: su rol en la historia, porqué la practica, el peso de la democracia en la ideología nacional y la infraestructura con la que cuenta para hacerlo. Este será nuestro marco teórico. En esta sección haremos uso de diferentes enfoques de las relaciones internacionales tales como el realismo estructural, teorías de inspiración gramsciana sobre la globalización y el realismo neoclásico.

En la segunda parte del trabajo veremos como el aparato institucional de promoción de la democracia se pone en práctica en Georgia, Belarús, Ucrania y Kirguistán, durante un período que va desde 2001 a 2005, es decir, los casos analizados ocurren durante el gobierno de George Bush. Estos cuatro casos fueron elegidos porque todos pertenecen a la ex Unión soviética, y todos son ejemplos de promoción de la democracia en una coyuntura especial: *la realización de elecciones*. En el análisis de los caso vamos a centrarnos en dos cuestiones, por un lado, la intervención americana: si la hubo o no; cuál fue su importancia; mediante qué actores; con qué intereses estratégicos; y qué obtuvo Estados Unidos en cada caso. Por otro lado, consideraremos si la revolución tuvo éxito o no, y cuáles fueron sus efectos sobre las posibilidades de democratización de los países. En la tercera parte, las conclusiones, también tomaremos como eje estas dos cuestiones.

II . MARCO TEÓRICO

La promoción de la democracia como fenómeno de las relaciones internacionales

La promoción de la democracia es una expresión contemporánea de un fenómeno que existe desde siempre en las relaciones internacionales y que, sin embargo, no es objeto de muchos estudios, la “*promoción institucional*”. J. Owen en su trabajo “The foreign imposition of domestic institutions” analiza este fenómeno tomando una serie histórica que va desde el 1555 hasta el 2000 y llega a interesantes conclusiones al respecto. El define a la “promoción institucional” como cualquier esfuerzo por parte de un estado A de crear, preservar o alterar las instituciones políticas (diferenciando a estas del gobierno circunstancial) en un estado B.¹ La promoción institucional se limita a los casos en que el estado *objetivo*² de la intervención continua siendo una unidad jurídicamente soberana. La modificación de las instituciones de un territorio anexo no puede ser considerada “promoción institucional”. *El autor distingue varios medios de promoción institucional tales como: retórica, subversión, incentivos económicos (positivos y negativos), la amenaza y uso de la fuerza, acciones encubiertas.* De todas estas acciones, el uso de la fuerza es la más fácil de identificar, porque es la que más documentada está, a través de la historia; en tal caso se puede hablar de *imposición institucional*.

Owen sostiene que la práctica de los estados desmiente los supuestos del realismo estructural. Esta escuela de las relaciones internacionales supone 1) que los estados conviven en un ambiente inseguro, 2) que todos los estados luchan en primer término, por su supervivencia como tales, 3) que esa situación en que se encuentran en el sistema internacional determina su comportamiento externo, y por lo tanto, la variable “tipo de régimen” no es relevante al analizar el comportamiento externo de un estado, 4) que los comportamientos que no se acomodan a las condicionalidades del ambiente externo son irracionales y son penalizados por el mismo sistema. *Ahora bien, si las*

¹John M. Owen, “The Foreign Imposition of Domestic Institutions” *International Organization* 56, 2, Spring 2002, pp. 375–409.

² Por estado *objetivo* entiendo aquel que es objeto de una política de promoción de la democracia, por parte de un estado *promotor*.

instituciones domésticas no tienen influencia en el comportamiento de un estado, ¿por qué los estados se embarcan en la práctica de “promoción institucional”?

Los estados poderosos son los que más han promovido la adopción de sus instituciones en estados más débiles con el fin de ponerlos bajo su esfera de influencia. Que un número considerable de estados adopte las instituciones de una potencia, ha sido visto a lo largo de la historia como una marca del poder de la misma y, por lo tanto, como una alteración en el balance de poder. Sucedió así con la Francia revolucionaria y con las monarquías que promovían la Restauración, sucedió así con la Unión soviética, y también con las monarquías europeas confesionales del siglo XVI. La promoción institucional, a pesar de la opinión del realismo estructural, sigue siendo una práctica difundida entre los actores más poderosos del sistema. Este último no ha penalizado con la desaparición a esos estados, ni los ha socializado para que actúen de diferente manera. La práctica demuestra que los estados consideran que la “promoción institucional” recompensa, sino no pondrían a su servicio sus recursos. Es lo que ocurre hoy con la promoción de la democracia.

De todas maneras, Owen, como la mayoría de los especialistas de la materia, no rechaza los supuestos del realismo, sino que propone que además del factor, capacidades de poder, eje del realismo, hay que agregarle el factor ideológico, más propio de corrientes rivales a este – como el liberalismo institucional o el constructivismo – para explicar la promoción institucional. Owen llega a partir del análisis histórico a dos conclusiones de importancia para este trabajo: a) que los estados *promotores* tienden a promover sus propias instituciones y b) que los estados *objetivo* poseen importancia estratégica para los estados *promotores*.

Una vez definida la promoción institucional, de la cual la promoción de la democracia es un subtipo, queda por delante identificar cuáles son las particularidades de la promoción de la democracia. Esto es, cuáles son las motivaciones para promover la democracia, a través de qué medios y cuáles son las transformaciones que se espera lograr en un estado al buscar que se vuelva una “democracia”.

Veámos que detrás de la promoción institucional está la creencia de que las instituciones políticas domésticas sí afectan la conducta externa de un estado. Sino los

estados no desperdiciarían recursos en tratar de obtener modificaciones en las mismas. Pero ¿qué se busca específicamente con el cambio de un gobierno no democrático a uno que si lo sea?, ¿porqué democracia y no otro tipo de institucionalidad?

Los Estados democráticos promueven la expansión de la comunidad de las democracias bajo los supuestos de que a) las democracias rara vez combaten entre sí y b) los estados con un mismo tipo de régimen tienden a ser aliados. Estos dos supuestos que vienen siendo sostenidos por diferentes especialistas de política internacional ³ desde hace décadas, permiten justificar la promoción de la democracia dentro de un marco estratégico realista de largo plazo tendiente a la creación de un mundo más seguro. John Ikenberry señala un número de razones habitualmente evocadas por los académicos sobre la importancia de la promoción de la democracia para la búsqueda estratégica de la paz: "...los parlamentos electos y otras estructuras democráticas usualmente limitan la habilidad de los líderes para movilizar a sus poblaciones para la guerra; las normas de resolución pacífica de los conflictos que desarrollan las democracias en su interior se extiende a sus asuntos externos; y las instituciones democráticas generan información más honesta y confiable sobre las intenciones del gobierno en comparación con los regímenes no democráticos. Además, estos especialistas señalan, que la democracia se construye sobre propósitos sociales compartidos y en la congruencia de intereses, por lo que suelen limitar la aparición de conflictos que conduzcan a una guerra."⁴

USAL
UNIVERSIDAD

Debemos señalar que *la promoción de la democracia como política externa, tiene además la ventaja de poder hacer uso de un concepto con un atractivo incuestionable como es la democracia misma.* Al adoptar una política exterior de esta clase, se puede usar la retórica de la democracia para conseguir el apoyo interno necesario en el Estado en cuestión. *Las acciones exteriores de los Estados suelen estar justificados no sólo por el interés nacional, sino también por alusiones a los valores con los que se identifican la nación, en este caso, los valores democráticos.* De esta

³ Owen menciona estos estudios: Rummel 1983; Doyle 1986; Russett 1993; Owen 1997, Siverson y Emmons 1991; Werner y Lemke 1997; Haas 2000.

⁴ Ikenberry, G. John. "Why export democracy?; The 'hidden grand strategy' of American foreign policy is reemerging into plain view after a long Cold War hibernation." *The Wilson Quarterly* 23.2 (Spring 1999)